



ENPLEGU ETA GIZARTE
GAJETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CAPV A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES Y LA FUNDACIÓN NOVIA SALCEDO PARA EL DESARROLLO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2010 Y EL 31/12/2011 DE UN PROYECTO QUE TIENE COMO FINALIDAD LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES EN BÚSQUEDA DE EMPLEO.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre de 2010.

REUNIDAS:

De una parte, la Excma. Sra. Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Dña. Gemma Zabaleta Areta.

Y de otra, la Sra. Dña. Begoña Etxebarria Madariaga, Directora de la Fundación Novia Salcedo.

Ambas intervinientes se reconocen capacidad legal suficiente para otorgar el presente Convenio de Colaboración, y a tal efecto

EXPONEN:

Primero.- Que el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, en el marco de funciones asignadas Viceconsejería de Empleo, Formación e Inclusión Social y a la Dirección de Empleo y Formación en el Decreto 538/2009, de 6 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, es competente, entre otras cuestiones, para: reforzar las políticas del sector público a favor del empleo, establecer mecanismos de acción positiva a favor de colectivos con dificultades de inserción laboral; promover la elaboración y ejecución de planes de empleo generales y sectoriales, así como evaluar la eficiencia y la calidad de las políticas de empleo.

En este contexto, uno de los objetivos estratégicos prioritarios del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales es la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes y la intensificación de aquellas actuaciones en materia de políticas activas de empleo que permitan su acceso y consolidación en el mercado de trabajo, desarrollando y reforzando las actuaciones y compromisos adaptados al logro de estos objetivos, en la convicción de que las nuevas generaciones actuarán como palanca para la transformación económica y social de Euskadi.

Asimismo el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales desea trabajar alineado con las políticas europeas y las prioridades establecidas en la

Estrategia UE 2020, preparando la salida de la crisis como el punto de entrada en una nueva economía social de mercado sostenible, más inteligente y más respetuosa del medio ambiente, en la que nuestra prosperidad reposará en la innovación y en una mejor utilización de los recursos, y cuyo principal motor será el conocimiento. Estos nuevos hilos conductores deben impulsar a explorar nuevas fuentes de crecimiento sostenible y a detectar nuevas oportunidades de empleo que se consolidarán en la creación de nuevos puestos de trabajo.

En consonancia con lo anterior y como institución competente en materia de empleo en la CAPV, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales considera de interés prioritario continuar promoviendo y desarrollando líneas de actuación que permitan la cualificación para la inserción de jóvenes profesionales en áreas emergentes, así como la mejora de sus competencias profesionales a través de procesos de formación práctica en empresas y el impulso a la contratación de jóvenes universitarios/as y de jóvenes que han finalizado formación profesional de grado superior.

Segundo.- Por su parte, Fundación Novia Salcedo es una organización sin ánimo de lucro, que tiene como misión ayudar a los jóvenes en el proceso de integración profesional y social, una vez que han concluido sus estudios medios y superiores.

Fundación Novia Salcedo, en la convicción de que en el tránsito hacia una Sociedad del Conocimiento y con un cambio de paradigma económico y social, toda Europa y con ella nuestra CAPV está inmersa en el diseño de nuevas respuestas a los retos y tensiones que se plantean, trabaja por proporcionar a los jóvenes las capacidades necesarias para caminar con éxito en estos nuevos paradigmas emergentes, consciente de que el nivel educativo ya no es garantía suficiente para abordar la complejidad de los nuevos retos económicos y sociales a los que se enfrentan personas, empresas e instituciones.

Por ello, Fundación Novia Salcedo, en su vinculación con las empresas, trata de detectar tendencias y de explorar caminos más dinámicos y de mayor calidad para los jóvenes que terminan sus estudios y buscan su primera oportunidad en el mercado laboral, a fin de operativizarlos a través de actuaciones encaminadas a mejorar sus competencias personales y profesionales e incrementar su potencial de empleabilidad, así como sus oportunidades de incorporación efectiva al mercado de trabajo.

Tercero.- En este contexto, tanto el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, como Fundación Novia Salcedo comparten el interés por profundizar en el desarrollo de instrumentos de políticas activas de empleo dirigidos a las personas jóvenes tituladas universitarias y de grado superior de FP de la CAPV que buscan empleo y cuya titulación no es factor directamente determinante de su empleabilidad.

Para ello, desean impulsar un nuevo proyecto experimental pilotado en 6 ejes:

1. Activar la oferta de empleo por parte de las empresas, a través de talleres dirigidos a las empresas y organizaciones colaboradoras de los programas de prácticas, con el objeto de trabajar con ellas en el avance y compromiso de la formación y empleo con los jóvenes, desde su responsabilidad social.
2. Atender la demanda creciente de empleo por parte de los jóvenes, a través de procesos de atención personalizados.

3. Utilizar las redes sociales como mecanismo ágil de conexión entre los jóvenes y las empresas.
4. Internacionalización: Identificar buenas prácticas a nivel europeo y mostrar lo que se está haciendo en la CAPV, trabajando en relación con organizaciones de referencia en el concepto de "good work."
5. Observar tendencias y desarrollar investigación y conocimiento en educación, valores, entorno económico y mercado de trabajo, en colaboración con las redes y espacios de referencia a nivel local e internacional.
6. Sensibilizar a jóvenes y empresas sobre las nuevas tendencias en relación con el mercado de trabajo y la importancia de la innovación social y la RSE.

Este proyecto tiene como finalidad última la inserción laboral de 760 personas con titulación universitaria o de grado superior de FP, de las que 525 lo harán a través de contratos con una duración igual o superior a 6 meses.